

### SECRETARÍA DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Acta de la Asamblea General Ordinaría de Presidentes y Presidentas de falla celebrada el día 19 de noviembre de 2024 a las 20:03 horas en el Sala Rodrigo del Palau de la Música de Valencia, bajo la presidencia de D. Santiago Ballester Casabuena, como secretario General D. Nicolas Garcés Casal yconlos representantes de las comisiones falleras relacionadas al margen, de acuerdo con los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria.

Comienza la sesión con un minuto de silencio en señal de respeto y recuerdo por las víctimas de la DANA.

# Primer punto del día. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria del 23 de octubre de 2024.

La Falla 97 Séneca-lecla, dice que en su primera intervención, en relación a que "los jóvenes entre 18 y 30 años fueran jurados", en el acta indica "no hay inconveniente en recibir propuesta sobre este tema" y dice que si había planteado la propuesta.

En relación a su segunda intervención, en cuanto al estudio de impacto económico de las Fallas falta añadir la pregunta que realizó "que piensa hacer el mundo fallero con este estudio"

El secretario general JCF indica que se añadirá al acta, lo único que, en relación a la propuesta, procedan a remitirla a JCF para, si es posible, trasladarla a la asamblea del mes de diciembre

No habiendo más objeciones o modificaciones, se aprueban por asentimiento.

#### Segundo punto del día. Informe de Presidencia

El presidente de JCF toma la palabra. Inicia informado sobre la DANA y sus consecuencias a las comisiones de las Fallas.

El pasado 30 de octubre se suspendieron todas las actividades organizadas por JCF, incluida la agenda de las FFMMV y sus Cortes de Honor, en señal de duelo por la tragedia que ha ocasionado el paso de la DANA en numerosas localidades de toda la provincia de Valencia, incluidas las pedanías de la ciudad de Valencia. Sin embargo, Ballester ha remarcado que en este tiempo, tanto las Falleras Mayores de Valencia como sus Cortes de Honor han estado cooperando tanto en sus comisiones como en otras acciones a título personal, sumándose a la avalancha de solidaridad del colectivo fallero y centrándose en todo lo que necesitaban los damnificados, dejando a un lado el cargo para convertirse en unas voluntarias más.

Desde el primer minuto, desde Junta Central Fallera se ha hecho un seguimiento de todas las comisiones afectadas y del estado de sus casales. Un total de 6 comisiones pertenecientes a las pedanías de la ciudad han sufrido el paso de la DANA: Camino de Alba-Castell de Cullera, Hellín-Giménez y Costa, María Ros-Manuel Iranzo, Plaza

del Río Segura-Horno de Alcedo, Plaza Virgen de Lepanto y Gloria-Felicidad-Tremolar, algunas de ellas visitadas personalmente por la presidenta nata de JCF, la alcaldesa de la ciudad.

Tambien, desde Junta Central Fallera se ha contactado con los diferentes talleres de los artistas falleros afectados y, cómo no, con los talleres de los artistas municipales y con el Maestro Mayor del Gremio de Artistas Falleros, para conocer la situación de todos ellos.

En cuanto a los diferentes artesanos que están llevando adelante la indumentaria de las FFMMV y las Cortes de Honor, también se han mantenido contactos desde el organismo autónomo municipal para conocer su situación y resolver alguna incidencia, así como también con otros proveedores de JCF.

El presidente de JCF ha querido agradecer el trabajo y la solidaridad de las comisiones falleras, que por iniciativa propia se movilizaron para cooperar. Entre las acciones llevadas a cabo: recogidas de alimentos, reparto de agua y comida en las zonas afectadas, la puesta a disposición de sus hogares para los vecinos damnificados o la organización de grupos de ayuda y limpieza en diversas poblaciones o en diferentes talleres de artistas falleros.

Otras falleras y falleras también han colaborado en iniciativas como la desarrollada en Mercaflor, donde han colaborado desde la FMV, Berta Peiró y su Corte de Honor, hasta Falleras Mayores y Cortes de Honor de varios años, directivos de JCF, presidentes de Agrupación, presidentes de fallas y falleros y falleras en general, todos de manera anónima y voluntaria. Por ello, Ballester ha afirmado que "uno no puede estar más orgulloso del colectivo que, una vez más, desinteresadamente y sin que nadie se lo pidiera, ha estado en los momentos más difíciles".

Se anuncia que las actividades organizadas por Junta Central Fallera se irán recuperando gradualmente. Cada vicepresidencia y sus delegaciones han ido informando a las fallas implicadas en cada una de las diferentes actividades de la reubicación de las diferentes sesiones aplazadas y de cómo se procederá a partir de este momento. Por otro lado, la agenda de las FFMMV y sus Cortes de Honor se reanudará con la visita a las comisiones afectadas.

El presidente de JCF informa que pasado 29 de octubre se realizó la reunión del Consejo Rector que aprobó el presupuesto para el año 2025 por un importe de 3.720.407,10€, con un aumento sobre el presupuesto del presente ejercicio de 412.080€, lo que supone un 14% más. Por lo tanto, con este importe, se ha conseguido el presupuesto histórico más alto de JCF. Respecto al capítulo de gastos, se ha aumentado el presupuesto para todos los premios y galardones que otorga la Junta Central Fallera, especialmente los destinados a las fallas, en 65.000 euros.

Recuerda que, recordado también que ya está abierto el plazo para solicitar los permisos para las Fallas 2025. Desde el pasado 4 de noviembre y hasta el 22 de diciembre, las comisiones pueden solicitar los permisos para la zona de fuegos y la zona de actividades y carpa y también los de la venta de buñuelos y masas fritas y los que corresponden a los mercadillos, puestos de venta y consumo de alimentación. Ya han presentado la documentación 10 comisiones. Por otro lado, todas las manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos deberán solicitarse como mínimo con 30 días naturales de antelación.

Se informa que, desde la concejalía de Fallas se ha realizado una reestructuración del servicio donde se han creado dos nuevas direcciones de sección con unos perfiles muy técnicos para que las tareas se den de la manera rápida y eficaz posible. Se ha creado una dirección de sección administrativa donde su responsable será Darío

Alejandro Ucha Moreira que se encargará de la gestión integral de las subvenciones tramitadas a través del Servicio de Fiestas y Tradiciones y también una dirección de sección de patrimonio histórico cultural que llevará Jorge Sánchez de Quintanilla -en sustitución de Nacho Gutiérrez- y que tendrá entre sus competencias las autorizaciones en dominio público para el periodo del bando fallero.

En cuanto al pago de las diferentes subvenciones. Las de música, aniversarios y fallas ya se han pagado al 100% mientras que las de pirotecnia un 87,47% y en música un 82,20%. Además, el presidente de JCF y concejal de Fallas ha anunciado que Junta Central Fallera ha acordado el inicio del expediente para la aprobación y la convocatoria de ayudas a las comisiones falleras afectadas y que han visto sus casales falleros dañados por la DANA. Las ayudas ascenderán a 5.000 euros para cada comisión fallera que acredite los daños sufridos como consecuencia del temporal del pasado 29 de octubre. Ballester informa que no serán las únicas que se llevarán a cabo y que ya se informará en un futuro de otras medidas de ayuda.

Toma la palabra la vicepresidenta primera Beatriz Ramos del área de protocolo, agenda y RRPP ha informado de que la agenda de las FFMMV y sus Cortes de Honor se reanudará con la visita durante este fin de semana a las 6 comisiones afectadas. Además, ha querido agradecer a las comisiones, sectores y agrupaciones por la comprensión en los cambios de agenda. Sin embargo, la gala de la indumentaria que, normalmente se celebra en diciembre, se pasará al mes de enero.

Toma la palabra el vicepresidente Alberto de Marco de las areas de Festejos, Infantiles y Juveniles, o ha agradecido también la comprensión a las comisiones implicadas en el Concurso de Playbacks y ha confirmado que concurso se reanuda hoy mismo en la Sala Canal. Un total de 7 jornadas de playbacks se cancelaron por la DANA y se han reajustado en 6 jornadas para mantener la celebración del concurso. De hecho, un total de 93% de las comisiones inscritas inicialmente continúan en la competición, lo que hace que sólo 2 comisiones infantiles y 3 mayores hayan decidido retirarse por diversos motivos. Por lo tanto, de las 73 comisiones inscritas continúan en el concurso 68 fallas. El concurso finalizará como estaba previsto el 12 de diciembre.

En cuanto a las diferentes competiciones deportivas, su vicepresidente Gabi Aranaz, ha informado de las diferentes fechas de reanudación de los diferentes campeonatos y también que si hay algún problema por parte de las comisiones para las nuevas fechas se tratará cada caso uno por uno para tratar de poner solución.

La Maratón de Valencia se disputará el domingo 1 de diciembre y este año la Fundación Trinidad Alfonso quiere que sus premios de animación se destinen a la reconstrucción de los casales de las comisiones afectadas por la DANA. Por lo tanto los 2.500€ destinados a esos premios serán para esas fallas.

El campeonato de pelota valenciana vuelve a arrancar el 24 de noviembre mientras que el tenis mesa se disputará el 14 de diciembre en la bolera de Campanar, el mismo lugar y día donde se jugará el campeonato de bolos masculino y femenino. El campeonato de bolos infantiles se disputará los días 23 y 30 de noviembre y la final el mismo 14 de diciembre.

En cuanto al tenis masculino y femenino, vuelve al polideportivo del Doctor Lluch el 23 de noviembre y el pádel vuelve hoy, día 19 en One Padel y Flow Padel Club. El fútbol 7 se reanuda el 25 de noviembre en la sede de Bonrepós y Mirambell y el fútbol sala ya se inicia mismo, 19 de noviembre, mientras que el campeonato de petanca será el 19 de enero.

En pirotecnia, Aranaz ha informado de que el curso RGCRE que faltaba por impartir se hará el día 11 de enero a las 10h. de la mañana.

Toma la palabra la vicepresidenta María Fernández del área de de Cultura y Solidaridad, informando que los Balls al Carrer se iniciarán el 15 de diciembre y en breve se informará del calendario definitivo. En este festival, un total de 44 comisiones han tenido que reubicarse. En cuanto a las fechas de reanudación del Concurso de Teatro, arrancará el 23 de noviembre. En este concurso un total de 24 comisiones se han visto afectadas y se han reajustado fechas para que todas las comisiones pudieran tener su fecha. Tras las consultas pertinentes, de las 24 fallas, 20 manifestaron su voluntad de seguir en el concurso, lo que hace a más del 80% de las fallas involucradas. Fernández ha querido también agradecer la predisposición de las comisiones.

Toma la palabra presidente de JCF para informar de la modificación de la ordenanza de contaminación acústica. Desde el servicio de contaminación acústica, que depende del concejal Carlos Mundina, se ha iniciado la modificación puntual de la ordenanza en cuanto al Bando Fallero.

Recuerda que la ordenanza, aprobada por el anterior equipo de gobierno, exigía el limitador registrador en todos los casos, una medida muy restrictiva que Ballester se comprometió a modificarla y flexibilizarla. Por ello, se han mantenido muchas reuniones con funcionarios y técnicos de la casa bastante duras y también se realizó pruebas de decibelios en la comisión Plaza de la Merced.

Ballester ha añadido que "como fallero que soy, no ha sido fácil llegar a un acuerdo. Posiblemente penséis que es insuficiente, otros como las entidades vecinales piensan que es tirar un paso atrás, pero la realidad es que hay un acuerdo".

El acuerdo consiste en eliminar el registrador en el interior de las carpas, fijando sólo el limitador a 85dB como estaba antes y manteniendo el limitador registrador con 90DB en la vía pública.

Recuerda que el año pasado se concedieron 282 autorizaciones de carpas para las más de 350 fallas que hay en el término municipal de Valencia. Lo que supone un 80% de las fallas que hace su ambientación musical o su verbena dentro de la carpa donde estarían exonerados del registrador durante toda la vigencia del bando fallero. Por otro lado, hay que tener en cuenta las fallas que hacen las verbenas y actividades en la vía pública, y realizan contrataciones, estas ya llevan sus equipos de sonido preparados.

El presidente de JCF pasa la palabra a Julio Torras, en representación de la Federación de Primera A, para plantear una iniciativa solidaria para los artistas falleros afectados por la DANA. Han pensado ya en diferentes acciones como dar lo que se recaude en el concurso de 'La Primera en la Frente' o dar los gastos de la presentación de maquetas. Pero sin embargo, hablaron con el resto de federaciones y con JCF para plantear una donación directa de las comisiones de manera voluntaria. En definitiva, una acción de las fallas de Valencia a ayudar a los artistas falleros afectados por la DANA.

# Tercer punto del día. Aprobación, si procede, del informe de la comisión de recursos.

Toma la palabra el secretario de JCF e informa que, tras el plazo para revisar la propuesta provisional, se han recibido un total de 8 alegaciones.

Una de ellas referida a la cantidad monetaria que figura como base imponible de la falla con nº de censo 21 y otra a la cantidad monetaria correspondiente al diseño de la falla grande de la comisión con nº de censo 14, ambas admitidas.

Además, se han recibido 3 alegaciones sobre la clasificación infantil. Las de las comisiones con nº de censo 28 y nº de censo 6, las cuales han resultado admitidas.

La primera, al no indicar inicialmente a qué sección quería ir en las carpetas, se le asignó una aleatoria y al darse cuenta, han solicitado militar en otra categoría, no afectando a ninguna otra comisión. Y en el caso de la comisión con nº de censo 6 porque presentaron incorrectamente la cantidad declarada, y tras la modificación del contrato, se ha incluido en una categoría diferente al aumentar el presupuesto.

La tercera alegación, correspondiente a la falla con nº de censo 20, se ha desestimado porque solicitan militar en una categoría superior y por el sistema aprobado de puntuación no es viable permanecer en la categoría solicitada.

Por último, las otras 3 alegaciones son en torno a la clasificación mayor. Las de las fallas con nº de censo 155 y la nº 87 han sido admitidas.

La primera porque solicita estar en una categoría inferior y por puntuación, no descenderían una sino dos, una circunstancia que no afecta a ninguna otra comisión y que ha sido aceptada por su presidente.

La segunda, la correspondiente a la comisión nº 87, solicitó militar en una categoría inferior, lo que implicaba arrastrar a las comisiones con número de censo 274, Plaza de la Tienda; la 142, Cuba-Buenos Aires; la 146, Tres Forques-Cuenca-Pérez Galdós; la 169, Mayor-Moraira y la 155, Barraca-Iglesia del Rosario. Una vez comunicada esta circunstancia a todos los presidentes y presidentas implicados, todos dieron su visto bueno al cambio.

Y la tercera, la de la comisión con nº de censo 318, se desestimó porque según la cantidad declarada, y sobre la base del baremo aprobado en Asamblea, es imposible militar en la categoría que solicitan.

No habiendo objeción alguna, la Asamblea ha pasado a aprobar la clasificación final de las fallas 2025.

## <u>Cuarto punto del día. Informe del Sindic de Greuges a cerca de los jurados de la</u> exposición del Ninot y de los jurados de Fallas

El Secretario General JCF ha informado de que se recibió por parte del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana una queja motivada por una denuncia formulada por la oposición y que quiere poner en conocimiento de la Asamblea. Esta denuncia indica que respecto a la composición de los jurados de la Exposición del Ninot y de falla no se respeta el principio de igualdad de mujeres y hombres que recoge la Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo por la igualdad efectiva de hombres y mujeres la cual establece en cuanto al porcentaje de participación que las personas de cada género no superan el 60% ni sea menor del 40%. El Síndic ha trasladado una recomendación y una sugerencia que como organismo público se quiere arreglar y transmitir

En primer lugar, debemos velar por la composición de los jurados de las distintas actividades organizadas por JCF y que, por tanto, se pueda garantizar esta proporcionalidad siempre que sea posible y así se tratará de hacer a la hora de conformar los jurados tanto de la Exposición del Ninot como de falla antes de finalizar el ejercicio.

Además, al trasladar a esta Asamblea la denuncia, se quiere emplazar a que aquellas comisiones que tengan propuestas para fomentar la participación femenina, que es

ahora mismo el menor porcentaje, lo traslade al correo de secretaría general y se estudiará.

Como dato, el año pasado se recibieron 208 candidaturas de las cuales 146 eran hombres y 62 mujeres y que tras estudiar las incompatibilidades, fueron 124 hombres y 55 mujeres.

#### Quinto punto del día. Ruegos y preguntas.

El secretario de JCF procede a tomar nota para confeccionar el turno de ruegos y pregunta.

Falla 64 Doctor Peset Aleixandre-En Guillem Ferrer. Pregunta cuál era la propuesta que se llevo en cuanto al tema del limitador-Registrador para la modificación de ordenanza y el contenido de los estudios realizados, ya que opina que no se ha conseguido nada. Por otra parte, le gustaría que no se resumieran, ni sus intervenciones ni las del resto de las comisiones, al plasmarlas en el acta.

El Presidente de JCF indica que las actas, al igual que sucede en las elaboradas en el Ayuntamiento y Generalitat, son resúmenes, no se recoge literalmente toda la intervención. No obstante, el acta se remite con anterioridad para que cuando se pide su aprobación, se pueda exponer si existe alguna modificación que no se haya recogido y se modifica para su aprobación definitiva. También queda grabada y a disposición de todo el mundo en la web de JCF.

En cuanto a la primera pregunta, el presidente de JCF indica que no está de acuerdo, ya que antes no se tenía nada. Se ha conseguido que se saque exclusivamente a las Fallas de la ordenanza de contaminación acústica, eximiéndose del registrador dentro de las carpas de 282 Fallas. El presidente le indica que le dará el estudio para que pueda comprobar su contenido.

El presidente de la falla 64 considera que las expectativas que entendió no corresponden a los resultados obtenidos.

**Falla107 Bilbao-Maximilià Thous.** Indica que ha sido una decepción entendiendo que, año tras año, la directiva que está ahí va en contra de las Fallas. No se sienten compensados por el esfuerzo realizado.

El presidente de JCF le indica que esta directiva intenta defender a las Fallas en todo lo que sea necesario, pero en ocasiones nos podemos ver frente a los técnicos del Ayuntamiento y que las normativas puedan limitarnos.

**Falla 45 Sagunt-Sant Antoni-Pare Urbà.** Entiende que fue la Alcaldesa quien creo más expectativas y el resultado da un paso atrás. También expone el problema que tienen por las quejas de los vecinos por cocinar y pregunta por avance para solucionar estos problemas.

El presidente JCF indica que hay la opción de no poner el Registrador si se celebra dentro

En cuanto al tema de cocina indica que no se ha mirado nada de este tema. La normativa actual establece que no se puede cocinar dentro de un Casal de categoría B, es otro tipo de casal el que permite hacerlo. Lo mirará, pero en principio parece complicado conseguir algo.

**Falla 128 Mestre Valls-Mariner Albesa.** Pregunta si se podrán realizar el pre-fallas montando la carpa el 5 o 6 de marzo. También pregunta si se puede tener el importe

de las subvenciones antes de que finalicen las fallas para plasmarlo en las cuentas de cierre.

El Presidente de JCF informa que se desea empezar lo antes posible para la elaboración del bando fallero, partiendo en principio de las mismas fechas del año pasado, pero habrá que esperar a su publicación para tener las fechas definitivas. En cuanto a las subvenciones de las fallas, se mantienen los mismos porcentajes del año pasado, y del resto de premios se verán incrementados en las cifras presupuestadas.

Falla 288 Periodista Gil Sumbiela-Assutzena. Procede a dar lectura de un agradecimiento sobre las muestras de aprecio de todo el mundo fallero en general por la muerte del que fuera su presidente, Claudio Martínez, el pasado mes de septiembre, incluido su homenaje en la Fonteta. Siendo correspondido con un gran aplauso de toda la Asamblea.

**Falla 25 Camí d'Alba-Castell de Cullera** Indica que su falla fue aceptada por la DANA, agradeciendo a todo el mundo Fallero por la ayuda, apoyo y atención. La asamblea le corresponde con un gran aplauso.

Falla 125 Baró de Sant Petrillo-Leonor Jovaní. Indica que pasado día 27 de octubre, que tenían que bailar junto a otras comisiones, no pudieron realizar el acto por cancelación debido a la lluvia, a parte de los problemas para acudir al punto del acto provocados por coincidir con le celebración de una Maratón. Ruega que se avise con más antelación la cancelación de estos actos. También se une al sentimiento de los presidentes en cuanto el Limitador Registrador. También están a la espera de las normas para el concurso de luces.

La vicepresidenta María Fernández indica que es muy complicado tomar decisión cuando ocurren este tipo de problema,. En una ocasión anterior se anulo un acto el día anterior y el día de su celebración pudo haberse realizado. Entiende y comparte su necesidad, pero lo difícil es acertar. No obstante, se tendrá en cuenta para intentar acertar en el futuro.

El vicepresidente Alberto de Marco le informa que, antes de final de año, se convocara una reunión para explicar cómo quedan las bases.

**Falla 77 Barri de Sant Josep.** Pregunta, si llegado el plazo de finalización de presentación de documentación para los permisos, no se ha podido presentar, ya que puede haber proveedores afectados que hayan perdido parte de su documentación. El presidente JCF, le indica que lo consultará con el servicio del ayuntamiento.

**Falla 312 Sèneca-Poeta Mas i Ros.** Pregunta, en cuanto a la macro-despertá, si hay alguna novedad para el tramo de edad entre los 14 y 18 años.

El vicepresidente Gabil Aranaz, le indica que se está estudiando, principalmente en cuanto al económico y por el tema de preparación y formación, que serian necesarios. Para la semana que viene se puede tener una respuesta y serán informados.

Falla 232 Pius XI-Fontanars. Pregunta sobre el tema de la ofrenda, que está pendiente desde julio.

El presidente JCF indica que en la asamblea pasada se dijo que se trataría en la de diciembre, no obstante el estudio ya está hecho.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:26.

#### Vistobueno

El Presidente JCF Firmado: Santiago Ballester Casabuena

El Secretario General JCF Firmado: Nicolas Garces Casal

### Número de censo de las fallas asistentes a la asamblea

En rojo, las comisiones asistentes a la asamblea. En negro comisiones que no están activas.

1	41	81	121	161	201	241	281	321	361
2	42	82	122	162	202	242	282	322	362
3	43	83	123	163	203	243	283	323	363
4	44	84	124	164	204	244	284	324	364
5	45	85	125	165	205	245	285	325	365
6	46	86	126	166	206	246	286	326	366
7	47	87	127	167	207	247	287	327	367
8	48	88	128	168	208	248	288	328	368
9	49	89	129	169	209	249	289	329	369
10	50	90	130	170	210	250	290	330	370
11	51	91	131	171	211	251	291	331	371
12	52	92	132	172	212	252	292	332	372
13	53	93	133	173	213	253	293	333	373
14	54	94	134	174	214	254	294	334	374
15	55	95	135	175	215	255	295	335	375
16	56	96	136	176	216	256	296	336	376
17	57	97	137	177	217	257	297	337	377
18	58	98	138	178	218	258	298	338	378
19	59	99	139	179	219	259	299	339	379
20	60	100	140	180	220	260	300	340	380
21	61	101	141	181	221	261	301	341	381
22	62	102	142	182	222	262	302	342	382
23	63	103	143	183	223	263	303	343	383
24	64	104	144	184	224	264	304	344	384
25	65	105	145	185	225	265	305	345	385
26	66	106	146	186	226	266	306	346	386
27	67	107	147	187	227	267	307	347	387
28	68	108	148	188	228	268	308	348	388
29	69	109	149	189	229	269	309	349	389
30	70	110	150	190	230	270	310	350	390
31	71	111	151	191	231	271	311	351	391
32	72	112	152	192	232	272	312	352	392
33	73	113	153	193	233	273	313	353	393
34	74	114	154	194	234	274	314	354	394
35	75	115	155	195	235	275	315	355	395
36	76	116	156	196	236	276	316	356	396
37	77	117	157	197	237	277	317	357	397
38	78	118	158	198	238	278	318	358	
39	79	119	159	199	239	279	319	359	
40	80	120	160	200	240	280	320	360	